

Expediente: 26/24

Carátula: **MAKAR DISTRIBUCIONES S.R.L. C/ HEREDEROS DE ROJAS REYNALDO FEDERICO S/ PAGO POR CONSIGNACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **13/08/2025 - 04:33**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27232537847 - PAEZ, ERNESTINA SOLEDAD DEL VALLE-DEMANDADO

900000000000 - ROJAS, LUJAN-DEMANDADO

900000000000 - ROJAS, LUCAS JOAQUIN-DEMANDADO

900000000000 - ROJAS, REYNALDO FEDERICO-DEMANDADO

900000000000 - ROJAS, RAMIRO EMANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 26/24



H20920601844

JUICIO: MAKAR DISTRIBUCIONES S.R.L. c/ HEREDEROS DE ROJAS REYNALDO FEDERICO s/
PAGO POR CONSIGNACION.- 26/24

PLANILLA FISCAL

(Arts 41, 42, 43 y 44 LEY N°8467)

PARTE ACTORA

Por cada escrito de Abogado (\$400) y/o Procurador (\$200)..... \$ 2.000.-

Actuaciones en I° Instancia (\$300)..... \$ 12.000.-

Actuaciones en II° Instancia (\$300)..... \$

PARTE DEMANDADA

Por cada escrito de Abogado (\$400) y/o Procurador (\$200)..... \$ 1.200.-

Actuaciones en I° Instancia (\$300)..... \$ 6.300.-

ART 44 (inc 1 y15)

2% sobre monto de la demanda \$ 40.355,85

Monto base para determinación de tasa proporcional de justicia \$2000..... \$ 2.000.-

La presente planilla asciende a la suma de \$ 63.855,85 (Pesos : Sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco c/85/100.-), la que deberá ser soportada por los demandados HEREDEROS DE ROJAS REYNALDO FEDERICO , según la imposición ordenada en la Sentencia recaída en autos.- Secretaría, con fecha dispuesta al pie.-caa.

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.